LA NACION.

AÑO XIII.—TRIM. I. | Guayaquil,—Sábado 5 de Marzo de 1892 | NUMERO. 3.798

AL PUBLICO

REALIZACION PERMANENTE Y SIN COMPETENCIA

—EN LA—

Agencia Funeraria

DE

J. A. Larreta.

CALLE DEL TEATRO N° 37, 2° CUADRA, CASA DEL SEÑOR DON EMILIO GÓMEZ.

La circunstancia de que de cierto tiempo á esta parte recibo directamente de Europa y Estados Unidos, los principales materiales para la fabricación de cajas mortuorias y enseres para toda clase de pompas fúnebres, me ha puesto en situación de ofrecer al público las más grandes ventajas en cuanto concierne al ramo de cuiteros y funerales y al efecto he arreglado la siguiente tarifa.

Cajas 1ª de 1ª, talladas, tapas de vidrio, con cargaderas de extensión para adultos	S. 120
Id. de 1ª, talladas, con elegantes aparadores	" 100
Id. 1ª, avaladas, enteramente adornadas con ricas aparaderas	" 70
Id. 1ª, otras clases	" 50
Id. 1ª, " "	" 40
Id. de 2ª, con adornos de dorados	" 18
Id. " " variosos dorados	" 16
Id. " " " sencillas	" 14
Id. " " negras	" 12
Id. 3ª, finro negro y franja	" 0.40
Id. " " " y tasa	" 4
Id. 1ª, avaladas, tapa vidrio, dos rasa, con elegantes adornos y agaraderas, para parvulos de S. 10 hasta	" 30
Id. de 1ª, con raso y borlitas, parecidas á las S. 8 hasta	" 18

Además muchas otras clases de cajas á precios reducidos.

Cambios ofrezco en venta, frazadas, edredones, aparaderas, desde el más ínfimo hasta el más el regante, varillas de latón blancas y amarillas, rodones dorados de madera y otra infinidad de artículos que sería largo enumerar, todo á precios ínfimos

GRAN CARRO MORTUORIO.

PRECIO DE ARRIENDO PARA ADULTOS Y PÁRVULOS.

Sencillo tirado por un solo animal	S. 12
Id. con cortina tirado por dos	" 18
Id. de lujo, con plumajes, tirado por dos	" 25
Id. " " " " tres	" 30

La persona que ocupe la Agencia para todo lo concerniente á un entierro, tendrá como prima una rebaja del 5 p. % sobre el importe.

No olvidarse.

JUAN A. LARRETA.

Guayaquil, Febrero 18 de 1892. 3—ms.

NORTH BRITISH MERCANTILE

INSURANCE COMPANY.

Activo al 31 de Enero de 1890	£ 10.016.202,7=2
Capital autorizado	£ 3.000.000
Id. suscrito	2.750.000
Id. pagado	£ 687.500 0 0
Fondos de incendios y fiesgos	2.334.286 12 10
Id. Vida y Rentas Vitalicias	6.925.426 17 4
Ingreso del departamento de incendios	1.363.356 9 6
Id. " de Vida y Rentas Vitalicias	806.998 14 2

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendio y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para asumir Seguros Contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Julio 1° de 1890.

L. STAGG.

Mala Imperial Alemana

COMPAÑIA DE VAPORES HAMBURGUESES-AMERICANOS.

LINEA A NUEVA YORK. (BISEMANAL.) — LINEA A VERACRUZ. (MENSUAL.)

2 VAPORES POR MES.

y en combinación con el Ferrocarril del Istmo y con la Pacific Steam Navig. Cº á TODOS LOS PUERTOS DEL ECUADOR.

SERVICIO DIRECTO entre COLÓN, HAVRE, HAMBURGO, y BREMEN además para Londres, Liverpool, Burdeos, Marsella, Amsterdam, Rotterdam, Génova, Trieste, &. &.

—Con conocimientos directos—

Salidas de Colon para Europa el 5 y 25 de cada mes. Se admiten embarques de Cacao, con opción de puertos sin aumento de flete.

La Compañía Hamburguesa ha dado pruebas de ser una de las mejores, tanto para la importación de mercancías cuanto para la exportación de productos del país á todos los puertos mencionados.

Por más informes y por conocimientos ocurrase á

BUNGE & Cº
Agentes.

Guayaquil, Marzo 1° de 1891.

La New-York Life Insurance Company.

Compañía Absolutamente Mútua de Seguros Sobre la Vida con residencia en NEW-YORK.

BROADWAY 346 y 348.

Premiada en la Exposición Universal de Paris de 1889 con el premio más alto concedido á las Compañías por seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

"La New-York" es una Compañía altamente mútua como no hay ninguna otra de las de su clase establecidas en el Pacífico.

"La New-York" es una Compañía muy antigua y poderosa y tiene la estabilidad y solidez que el mejor éxito y los años producen.

Capital $ 115.947,809.97

La solvencia de esta Compañía es mucho más satisfactoria que la exhibida por sus rivales; pruébalo la masa colosal de su reserva comparada con sus obligaciones.

Expide las pólizas más ventajosas que se conocen: figuran do entre éstas la LIBRE TONTINA NO CADUCANTE, que es indisputable después de dos años, y la de DIVIDENDO MORTECORIO: cuyo sistema encierra la inmensa ventaja de proporcionar á los herederos del asegurado, á más del valor del seguro, la devolución total de los premios pagados. Estas pólizas no las expide ninguna otra Compañía en S. América.

Su antigüedad, absoluta mutualidad, alto grado de solvencia, ventajosos sistemas de seguros y por último su prudente administración colocan, indiscutiblemente, ésta Compañía á la cabeza de las demás de su clase; así lo demuestra el hecho de habérsele otorgado el primer premio en la Exposición Universal de Paris de 1889.

FAUSTO E. RENDON,
Agente en la Sección del Ecuador.

MANUEL ORRANTIA,
Agente banquero en la misma Sección.—Oficina en Guayaquil, calle de "Aguirre" número 22.—Casilla número 194, Teléfono 333

VO ON & Cº

IMPORTADORES DE EFECTOS DE LA CHINA POR MAYOR Y MENOR

TTTTT EEEEE
T E
T EE
T E
T EEE'E } De todas clases y precios.

Sederias, Sobrecamas de Seda, Mantas bordadas, Vapor llano para Mantas, Pañuelos de Seda surtidos, Baules de alcanfor, Calzado de toda clase, Petates, Cohetes, Agua Florida,

—OLORES FINOS—

E INFINIDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA

187—Calle del Comercio—189

Mayo 14

Avisos Diversos

Importante.

A LOS HACENDADOS Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela que me he hecho cargo nuevamente de mi antiguo y acreditado establecimiento de Herrería y Calderería Mecánica, en el que se ejecutan todos los trabajos con perfección y puntualidad.

Construyo cocoas de fierro de todas dimensiones de menor calado que las de madera, tanques de fierro de todo porte, pailas para cocimiento de miel, tubos bombas y cañerías, compongo toda clase de máquinas, hago reparaciones de máquinas y calderas y calcy listo para montar trapiches en las haciendas. Todos estos trabajos los hago á precios módicos, ofreciendo cumplimiento y garantía en las obras que se me encomienden.

Calle Real, esquina de la Plaza Nueva número 8.

Guayaquil, Junio 27 de 1891.

José Mª a.

"LA REVISTA ECUATORIANA"

PERIÓDICO LITERARIO.

Se publica mensualmente en Quito en folletos de 50 páginas. La suscrición al año vale S. 5, pago adelantado.

Acaba de llegar el primer número del cuarto año.

Se venden suscriciones de los tres años anteriores á S. 3 cada uno.

También se venden las siguientes obras de Don León Mera

CUMANDÁ y LA VIRGEN DEL SOL,

á S. 1.60 el ejemplar,—en la calle de Pichincha, N. 167.

José Salcedo D.

Febrero 19—8m

Programa *de la 28 lotería de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Guayaquil, para el 27 de Marzo de 1892, en la Plaza de Rocafuerte, á las 4 p. m.*

Se venderán diez mil billetes á 20 centavos de sucre cada uno y la numeración será del 75.001 al 84.999, dando al público las suertes siguientes:

1ª	Suerte un par de aretes de brillantes avaluado en S. 250 y S. 150 en dinero	S. 500
	8 aproximaciones á anteriores y 4 posteriores á S. 5 c/u.	" 40
2ª	Suerte	" 20
	2 aproximaciones 1 anterior y 1 posterior á S. 1 c/u.	" 2
3ª	Suerte	" 30
	2 aproximaciones 1 anterior y 1 posterior á S. 1 c/u.	" 2
4ª	Suerte	" 30
	4 aproximaciones 3 anterior y 3 posterior á S. 1 c/u.	" 6
5ª	Suerte	" 20
	2 aproximaciones 1 anterior y 1 posterior á S. 1 c/u.	" 2
6ª	Suerte	" 20
	6 aproximaciones 2 anterior y 3 posterior á S. 1 c/u.	" 12
7ª	Suerte	" 20
	2 aproximaciones 1 anterior y 1 posterior á S. 2 c/u.	" 4
8ª	Suerte	" 22
	4 aproximaciones 2 anterior y 2 posterior á S. 1 c/u.	" 4
9ª	Suerte	" 20
	2 aproximaciones 1 anterior y 1 posterior á S. 1 c/u.	" 2
10ª	Suerte	" 18
	6 aproximaciones 3 anterior y 3 posteriores á S. 3 c/u.	" 18
	99 asimilaciones para los números cuyas dos últimas cifras sean iguales á las que obtengan el primer premio de S. 500 á S. 1 c/u.	" 99
147 premios Valor		S. 1.000

La venta de billetes se efectuará en la administración con el 20 por ciento de prima para el que comprare séries de ciento ó más números y con el 12 y medio por ciento para el que tomare menos de ciento.

Los números agraciados serán pagados al día siguiente del sorteo de en la Administración.

El derecho de percibir los premios caduca á los seis meses de verificado el Sorteo.

Se suplica á los señores agentes se sirvan rendir sus cuentas la víspera del Sorteo, de lo contrario jugarán por su cuenta.

La Inspectora de Loterias,
Ana M. de Febres Cordero.
El Administrador,
José Joaquín Jurado.

Se arrienda

una Panadería con todos sus útiles, en El Bajo, callejón denominado "Reditti."

La persona que interese, puede dirigirse á la misma casa donde se le dará razón.

Febrero 18—1m

Aviso.

En mi antiguo y conocido Establecimiento de Cobrería y exportación directa, tengo de venta una gran existencia de sebo, en pelotas, marido de todo número, para construir Alambiques y para varias otras obras de calderería, remaches, sacos, cuchillas, pinzas, metal y cobre de forras buques, igualmente hago Alambiques desde 3 galones hasta 100, fuelles de vocer metal, pailas de todo porte, lo mismo que se trabaja toda clase de Alambiques al sistema Egrot y continua.

Serpentinas á vapor de todo modelo. Compro toda clase de metales viejos, como Alambiques inservibles por viejos y trabajo con exactitud y cumero al gusto del interesado, á precios sumamente bajos.

Calle de Villamil, números 34 y 40.

Manuel T. Gaviña y Cº.

Octubre 14.

Se Arrienda

la tienda, pulpería situada en la intersección de las Calles "Colombia" y "Pedro Carbo", N° 163 y 165. Para tratar, con el Dr. Manuel I. Gomez ó el Sr. Rafael Elizalde, en esta imprenta.

Enero 28 1891.

OJO OJO.

Se traspasa la tienda de Abarrotes, sita en la esquina de la Plaza Nueva, ciudad-vieja. Para tratar, ocúrrase á la referida tienda.

Guayaquil, Enero 24 de 18[illegible]

Para-Rayos.

"El mejor hecho.—Precios reducidos Protejer las vidas y propiedades contra este terrible elemento.

Ocúrrase por pormenores á

M. S. GARDNER,
Oficina de Teléfonos,
Guayaquil.

Diciembre 28.

Aviso.

Estando al terminar el contrato de arrendamiento de la tienda que ocupan los señores Calvo, Carrera & Cª., situada bajo la Casa Municipal N. 185, la ofrecemos en arriendo á quien la solicite. Para pormenores, ocurrase á

Medinaj & Cª.

Febrero 19.—1[illegible]—2m

Anales

DEL

CULTO DE SAN JOSÉ

Y DE LA

SAGRADA FAMILIA

bajo la dirección del

Reverendo P. Enrique Faure.

Se publica mensualmente en cuadernillos de 48 páginas de texto.

Precio de suscrición por año S. 2.40.

Se admiten suscriciones en la Librería Española de Pedro Janer.

Febrero 23—12m

Agencia de pages

El que suscribe, se encarga de conseguir en el término de 24 horas toda clase de criadas, coches, cocineras, pajes, amas secas, amas de leche, carpinteros, herreros, mecánicos, fotógrafos, pintores, peluquero, plomero, capitanes, lavanderas, costureras, así como también cobradores y toda clase de oficio.

Comisión módica. Prontitud y exactitud.

Dirigirse á la Oficina, "Boyacá" número 222.

Juan M. Urrego F.

Guayaquil Febrero, 17 de 1892.—1m

Se arrienda

un departamento con vista á la calle del rio, agua y desagüe, alto en la casa en que está esta Imprenta, donde se dará razón del precio.

Rosa y Haydee Nieto

Profesoras de Piano, Violin, Guitarra, Citara y Bandurria, ofrecen sus servicios profesionales.

Primer puente, calle de "Boca" número 6.

Guayaquil, Diciembre 29 de 1891.

6m

La Ilustración

Revista Hispano-americana

Redactada por los mejores escritores españoles y americanos y adornada con magníficos grabados de reconocidos artistas, copias de los mejores cuadros que existen en los museos más afamados de Europa.—Se publica un número cada semana.

La Ultima Moda

Revista Hispano-americana

Muy necesario á las señoras por que contiene las últimas novedades en Trajes, Sombreros, Peinados, Bordados, Labores, Dibujos para bordados artísticos, Hojas de Patrones, Figurines, Artículos, Bellezas de Tocadores, Lavores y mobiliarios de habitaciones, Cromos de labores, etc—El texto es interesante y ameno, está redactada por excelentes escritores—Se publica un número cada semana.

Precios de suscrición por año.

"La Ilustración"	S. 6
"La Ultima Moda"	" 4
"La Ilustración y la Ultima Moda"	" 8

Se admiten suscriciones para el presente año en la

Librería Española
de Pedro Janer.

(Unico agente en el Ecuador)

3m

Arrendamiento.

Se arrienda el almacen número 128, calle del Malecon, en los bajos de la casa del "Instituto Amazonas". Dirigirse á cualquiera de los señores Gustavo Rafael Guerrero ó Climaco Gomez Valdez.

Febrero 13—1m

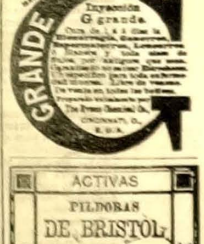

PIANOS Y ORGANOS DE SALON AMERICANOS

MASON & HAMLIN.

Debido á su construcción especial patentada para los países tropicales, los pianos de esta fábrica resisten más que ningunos otros á los cambios bruscos de temperatura. La afinación se sostiene por lo ménos cuatro veces más tiempo que en los pianos de otras fábricas. Su sonido es notablemente puro y musical. La repetición en los verticales tan perfecta como en cualquier piano de cola. Todos los materiales empleados en la construcción son inmejorables. Reunen ademas los principales inventos que se encuentran en otros pianos.

Pianos de Cola, de Media Cola y Verticales.

La fama universal de los órganos Mason & Hamlin son la mejor prueba de su superior calidad, los hay para el salón y para iglesia. Mason & Hamlin han obtenido las mas altas distinciones en las principales Exposiciones Internacionales desde 1867 en Pars. Sus instrumentos estan altamente recomendados por los mejores artistas de los Estados Unidos y Europa.

Unico IMPORTADOR en Guayaquil—*Don Manuel Orrantia.*

Mason & Hamlin Organ & Piano Co.

BOSTON—NEW YORK—CHICAGO.

LA NACION.

Guayaquil, Marzo 5 de 1892.

RECLAMACIONES DE ECUATORIANOS Á CHILE.

Nuestra Legación en Lima ha dirigido la siguiente nota á todos los ecuatorianos que, damnificados por las operaciones bélicas del ejército vencedor en la guerra tripartita del Pacífico, han reclamado indemnizaciones al Gobierno de Chile.

Circular.

Legación del Ecuador.—Lima, á 30 de Noviembre de 1891.

Señor don Agustin Yerovi.

Guayaquil.

El Supremo Gobierno del Ecuador ha dispuesto que esta Legación examine el dictamen expedido por el Fiscal de la Corte Suprema de Chile, doctor Ambrosio Montt, sobre las reclamaciones de los ecuatorianos perjudicados en la guerra del Pacífico y pida á los interesados amplien la prueba ó la corrijan al tenor de las objeciones de dicho dictámen, para que, aparejada nuevamente la documentación, pueda ser presentada con mayor seguridad de buen éxito.

Como U. es uno de los reclamantes, me apresuro á comunicarle aquella resolución á fin de que, si lo creyere conveniente, prepare los documentos del caso y los presente á la brevedad posible á esta Legación, para que sean oportunamente remitidos á nuestro Consul General en Santiago, á quien se ha encargado de seguir gestionando á favor de esos reclamos.

Sirvase U. acusarme recibo de la presente comunicación expresando, al propio tiempo, lo que determine sobre el particular á que ella se refiere.

Dios guarde á U.

Julio H. Salazar.

La dura situación creada á nuestros connacionales por la exigencia de que amplien sus pruebas, la urgencia de que nuestro Gobierno ampare, al fin, decididamente los intereses de los ecuatorianos, para que no sean estos los únicos entre los neutrales perjudicados por la guerra Perú-Chilena, cuyo derecho legítimo no sea atendido y acatado; aun algunos días los pueblos que pudiera ensayarse para lograr favorable audiencia y resolución de la Moneda, están expuestos en una nota que el señor doctor don Agustin L. Yerovi—uno de los damnificados—ha dirigido á nuestro Encargado de Negocios en Lima en respuesta á su Circular.

He aquí esa nota:

H. Señor Encargado de Negocios del Ecuador en el Perú.

Lima.

H. Señor:

He dilatado la contestación á su apreciable oficio de Noviembre 30 del año anterior, porque, de acuerdo con sus indicaciones, juzgo necesario dirigirme primero á mis corresponsales de Lima, para ver si era posible dar mayor amplitud á las pruebas que tengo presentadas por los perjuicios sufridos cuando la guerra del Pacífico, ó bien ceñir dicha documentación al tenor del dictámen expedido por el Fiscal de la Corte Suprema de Chile, señor Ambrosio Montt, dictamen que US. no se ha servido hacerme conocer.

El resultado de las primeras gestiones hechas, ha puesto en claro lo que no se me ocultó apenas recibí su estimable comunicación, es decir, las difíciles circunstancias á que hemos venido los ecuatorianos damnificados en la expresada guerra, para hacer valederos nuestros reclamos.

Exijese, en efecto, después de diez años, como la cosa más sencilla, se rehaga un expediente valioso, casi é imposible en la actualidad. Hé aquí lo que sobre el particular me escribe el Cónsul: "Aparejar, ó, mejor dicho, crear una nueva documentación, nos es completamente difícil por mucha voluntad que tengamos para servirle. En materia de pruebas ¿cómo dar siquiera con los testigos antes conseguidos? De estos unos se hallan ausentes, otros muertos, y muchos aunque residen en el Perú no será posible encontrarlos. Fuera de esto, ni se ha devuelto el expediente primitivo, ni conocemos las objeciones presentadas por el señor Montt. Por lo visto, lo que pretende Chile es eludir el pago y toca al Gobierno de usted tomar una actitud convenientemente."

Los conceptos anteriores, expresados por persona imparcial, les juzgo artículos para que US. ataque esas ligeras dudas se hace cumplir los requisitos señalados en su oficio, para obtener del Gobierno chileno lo conseguido en tales diligencias por los reclamantes de otras naciones.

De acuerdo con mis corresponsales de Lima, creo preferible que nuestro Gobierno, por su parte, que ponga en evidencia no sólo la diferente los intereses de sus ciudadanos. A las gestiones de un Cónsul que no siquiera es ecuatoriano, debe reemplazar la acción inmediata de un Ministro Diplomático.—Pues conserva especiales simpatías y consideraciones por el Ecuador. El sistema de reciprocidades y represalias, hoy en boga en el mundo económico, da ventura á un éxito favorable, del asunto pendiente, y puede contribuir además para que se establezca un lazo de unión trascendental entre las dos Repúblicas. Artículos cafiseos como la harina, los vinos, que dan muy bien ser recibidos con preferencia en este mercado, á cambio de que lo sean en Chile nuestro café, azúcar, etc. La Cámara de Comercio de Lima, acaba de manifestar sus intenciones de que tenga el Perú tratados de este género, antes con Chile que con los Estados Unidos, y se comprenden los motivo. Ha llegado, pues, la ocasión para que siquiera en este asunto no comprueke el Ecuador su tradicional indolencia.

La amistad que US. me dispensa, y, ante todo, la debida indagación de que goza cerca de nuestro Gobierno, han motivado para que me permita llamar su atención sobre puntos que espero no le serán indiferentes.

Con sentimientos de la mayor consideración, me suscribo de usted atento S. S.

A. L. Yerovi.

La conveniencia de celebrar tratados de comercio con algunas de las Repúblicas Sud-americanas, de preferencia á la que nos nos invita á firmar la Gran República del Norte, es asunto en que nos hemos ocupado antes de ahora y expuesto nuestro parecer afirmativo. Los Estados Unidos que por sus concesiones arancelarias para algunas de nuestras producciones naturales, han sancionado ya esas mismas concesiones en favor de idénticas producciones de muchos otros países americanos y europeos. Los mercados de aquella República no serían, por lo tanto, para nuestras materias primeras, sino mercados de grande competencia, cuyos de el favor casi general, vendría á nulitar los efectos de la diferencia arancelaria; mientras tanto, nos obligaríamos á recibir con ese mismo favor, sólo á las manufacturas de los Estados Unidos. No resultaría lo mismo de un tratado con Chile, por ejemplo. Y si á la vez que á la celebración de un tratado de Comercio, pudiésemos llegar á concluir una Convención Monetaria, los beneficios serían inmensos no ya tan sólo para nuestra agricultura, sino para nuestro Comercio en general.

Mas, no son estos asuntos para tratados de ligero en el corto espacio de que disponemos, ni ha sido nuestro propósito al publicar los documentos que dejamos copiados, otro que llamar la atención de nuestro Gobierno hacia el desvalimiento en que se hallan los ecuatorianos que tienen presentados reclamos de indemnización ante el Gobierno chileno.

Por sus especiales conocimientos y reconocida competencia en materias diplomáticas, el Excmo. Sr. Flores puede dar la dirección más conveniente á nuestras gestiones en favor de esos compatriotas, cuyas há tantos años esperan en valde se les indemnice como es de justicia; pero, si la acción de nuestra Cancillería no fuese suficiente—lo que desde luego nos parece averiguado por lo que hasta aquí hemos visto y el ejemplo de lo ocurrido con otras, idénticas reclamaciones—no debe dudarse en enviar una Legación á Chile, que sería de mayor utilidad para el país, su buen nombre é intereses, que lo es hoy la de Lima, por ejemplo.

En todo caso, esperamos que no se continúe autorizando á todos los que conocen estos hechos, para considerar á los ecuatorianos residentes en el extranjero como veladeros parias, cuyos derechos y propiedades puede herirse impunemente.

Ampárelos nuestra bandera, como debe.

Acredite nuestro Gobierno, con *actos*, que hay garantías en la nacionalidad ecuatoriana, positivas y eficaces, de acuerdo con el Derecho de Gentes.

DOCUMENTOS OFICIALES.

En el Nº 375 del *Diario Oficial* de 18 de Noviembre de 1891, están publicadas las notas de nuestra Legación en Lima, relativas á la protesta contra la adjudicación que hizo el Gobierno del Perú de terrenos en la orilla derecha del río Santiago, á favor D. Manuel Portugal y D. Manuel Tabeada. Como no se publicó enfonces la última nota, en que la Cancillería del Perú manifiesta á nuestra Legación que dicha adjudicación no viola el *statu quo* consiguiente á la negociación de límites,-pues, sólo se dirigió esta nota con fecha 9 de Enero—la publicamos á continuación, tomándola de *El Peruano* Nº 9 de 20 de Enero último.

Ministerio de Relaciones Exteriores—Lima, Enero 9 de 1892.—Nº 2.

Señor Encargado de Negocios:

Oportunamente recibí la nota de US., fecha 10 de Octubre próximo pasado, en que se refiere á la misa de 1 de Setiembre, se ha establecido la protesta que formuló contra las adjudicaciones hechas por el Ministerio de Gobierno, en favor de D. Manuel Portugal y otros, de ciertas porciones de terrenos en la orilla del río Santiago.

Me permito, con consecuencia hacer notar á US. que las referidas adjudicaciones no alcanzan en nada algunas, los derechos que el Gobierno de US. pudiera hacer efectivos sobre los territorios donde se hallan radicadas, si, violan el *statu quo* que la Convención de Arbitraje de 1887 supone respecto de la zona en litigio.

No sucede lo primero, porque el Ministerio de Gobierno no ha ocultado á Portuondo y compañeros el estado litigioso de los territorios, y por consiguiente si alguna vez el Ecuador adquiere el dominio de ellos, estará en completa libertad para proceder como le parezca respecto de esas adjudicaciones, caso de que no se llegue á un acuerdo entre ambos países interesados, para que sean respetadas. Este es el único alcance que puede tener la protesta de US.

Tampoco ha violado el Perú el *statu quo*, que significa mantenerse cada uno dentro de los límites de su posesión anterior á la convención y practicar dentro de ellos todos los actos de Gobierno y administración á que le dán derecho esa misma posesión y la posibilidad de mantenerla, como en efecto la mantiene sin contradicción de hecho.

El Gobierno Peruano ha protestado de adjudicaciones realizadas por el del Ecuador, lo ha hecho unas veces para cautelar sus derechos, cuando los territorios estaban efectivamente poseídos por autoridades ecuatorianas, ó para anularlas cuando se referían á porciones que no se hallaban dentro de esos límites ó eran de los diecinueve *extraordinarias* de vastas zonas, que podían constituir un peligro para la seguridad futura de esos mismos territorios.

La semejanza que US. cree encontrar pues, entre estos casos y el que motiva la protesta actual no puede conducir á idénticos resultados y es por esto que el Gobierno Peruano se encuentra en el caso de mantener las adjudicaciones en los términos decretados, considerando, por otra parte, que el de US. ha consegnido su objeto con el hecho de que se haya tomado nota de su protesta.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á US. las seguridades de mi distinguida consideración.

J. F. Elmore.

Al Sr. D. Julio H. Salazar, Encargado de Negocios de la República del Ecuador.

EXTERIOR

TELEGRAMAS.

Valparaiso, Marzo 2.—La contestación á la noticia sobre indemnización fué enviada inmediatamente; el gobierno chileno se informó de esto por lo que publican los periódicos locales, pues no ha recibido aviso oficial. Hacemos por prensa general entre los banqueros y el comercio la elevada cantidad pedida, y esto ha sido motivo de comentarios. Generalmente se cree que sería muy grato para Chile el que los Estados Unidos cambiaran aquí sus actuales representantes oficiales por una comisión compuesta de personas imparciales, que investigara lo relativo al incidente del "Baltimore" y lo demas que se relaciona con esto.

Buenos Aires.—Se ha llevado á cabo una investigación minuciosa sobre los grandes círculos de Córdoba en los últimos días recientes, y en la descubierto que los radicales se proponian ganar todos los puestos.

Valparaiso.—Hay grande ansiedad por saber si el Gobierno de los Estados Unidos se pronunciará en favor de Chile la indemnización que habían los periódicos de aquí, con mucho interes se espera la contestación á los telegramas enviados sobre el particular.

Buenos Aires.—La escuadra mandada por Walker, ha regresado ya de la Plata á Buenos Aires.

Valparaiso.—La verdadera causa de la renuncia de parte del gabinete ha sido la de la Interior, compuesto poco menos inteligencias del partido conservador, en la reunión que celebraron el sábado último el gabinete y el Consejo de Estado. Don Carlos Walker Martínez que se reunió porque creía conveniente que su partido tuviera mayor representación en el gabinete. Isidoro Errázuriz, ex-Ministro de Relaciones Exteriores, dijo que hasta que el partido liberal no tuviera mayoría más numerosa en el Congreso, estas crisis serían frecuentes; que el partido conservador es uno solo, mientras el liberal está dividido en tres, listos á separarse en cualquier momento. No hay duda que son muy difíciles los esfuerzos del Presidente Montt para conseguir un ministerio homogéneo.

Buenos Aires.— La prensa argentina apoya la idea del servicio militar obligatorio para todas las clases sociales.

Valparaiso.—El "Mercurio" publica la entrevista del corresponsal del "Heraldo" con el ministro Montt y también reproduce sus editoriales con comentarios favorables.

Londres.—A causa del mal tiempo en el Canal de la Mancha, fué abandonado y se hundió al frente de las islas Scily el vapor Plato, en viaje de Liverpool al Brasil.

Dover.—Hay un gran temporal en la costa oriental de Inglaterra y una tempestad muy fuerte.

Londres.—Se recibió un telegrama de Pembroke, Gales, que se suicidó de un balazo M. Gibby, conservador importante.

Atenas.—El cambio de ministerio se ha efectuado en circunstancias muy anormales: jamás habia tenido el Rey mayor oposición. Delyanna rehusó presentar su renuncia cuando se la exigió el Rey, y sus colegas apelaron á la Cámara y obtuvieron un voto de confianza; el resultado de todo ha sido que el Ministerio fué removido hoy por el Rey. Este ha dado un decreto sobre prórroga de la Cámara hasta el 4 del presente. La crisis ha sido la más seria que ha ocurrido en muchos años.

Londres.—Ha muerto en Cannes el Capitán Percival, que fué Ayudante de campo del Duque de Albany.

Paris, Marzo 3.—El nuevo ministerio se limitará hasta donde pueda á ocuparse únicamente en los asuntos internos.

Hannover.—Un grupo de obreros sin empleo atacó á unos polacos que trabajaban en los canales municipales, y trabó con ellos una riña; de la que han resultado muchos heridos.

Trípoli.—El sultan ha expedido un firman por el cual somete á los naturales al servicio militar por conscripción, lo cual había sido anteriormente abolido por causa de la oposición.

Nueva York.—El público de esta pala se ha sorprendido extraordinariamente de la conducta de los marineros del Baltimore al presentar reclamaciones al Departamento de Estado, por tan enorme cantidad, por los perjuicios que dice resultaron en los motines de Valparaiso, reclamaciones que pretenden sean apoyadas por el Gobierno. Es muy dudoso que este vaya tan allá de comunicarlas al de Chile, y aun caso de que impongan, pero es seguro que los Estados Unidos se apartarán de las susodichas reclamaciones.

Oporto.—Los recientes temporales en la costa del Portugal han ocasionado gran pérdida de vidas, especialmente entre los pescadores.

Londres.—La fragata inglesa *Sirius*, en travesía de la Costa africana á Londres, chocó esta mañana contra unas rocas cerca de Gosselin Sands y se fue á pique, pero la tripulación se salvó.

Roma.—El Vaticano ha enviado recientemente instrucciones para que se organicen en la Cámara de Diputados un texto conservador republicano, para oponerse al radicalismo con este motivo, á los representantes del Vaticano en Austria, Alemania, España y Portugal, se les ha pedido una explicación sobre el cambio de la política monárquica del Papa; ellos han contestado, que las instrucciones solamente se refieren á Francia y que la Santa Sede no se propone abrir hostilidades contra las monarquías existentes.

Valparaiso.—Ha renunciado todo el Gabinete, por ahora están en una conferencia el Presidente Montt con el Consejo de Estado y los jefes políticos importantes.

Montevideo.—Hay grande oposición al Gobierno en todas las ciudades de Rio Grande; en Porteale-gre hay 3,000 hombres sobre las armas, listos para entrar en acción.

Valparaiso.—La mayor parte de las personas de este país desea que el Congreso de los Estados Unidos nombre una comisión que venga á Chile á investigar bien todos los asuntos; tanto más cuanto que Chile, á pesar de todo lo dicho en contrario, desea conservar relaciones cordiales con los Estados Unidos.

Corrientes.—Se insurreccionaron las tropas de la Provincia é hirieron mortalmente al Comandante Sotelo y á un Teniente; luego saltaron de la ciudad y han acampado afuera.

Valparaiso.—El crucero "Presidente Errázuriz" salió hoy para Iquique llevando á bordo á tres oficiales balmacedistas, que serán juzgados allí.

Montevideo.—En la frontera entre la Argentina y el Brasil, los soldados brasileros están cometiendo robos, y han muerto á varios argentinos; la población, armada, les hace resistencia.

Valparaiso.—Don Pedro Montt ha renunciado, por cable, su puesto de Ministro en los Estados Unidos, con motivo de su elección de Diputado por Petorca; el Gobierno probablemente le pedirá que permanezca allí hasta que se nombre su sucesor.

GACETILLA.

CALENDARIO.—Mañana, Domingo 6, 1º de Cuaresma.-TENTACIÓN.—San Victor y San Victoriano, mártires y la Santa Colecta, virjen.

Lunes 7, Santo Tomás de Aquino, doctor y confesor, y Santa Perpétua, y santa Felicitas mártires.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de depósito una sección de la Compañía "Luzarraga" Nº 8 y 20 Hacheros.

El Lunes hará la Guardia una sección de la Compañía "Guayas" Nº 9 y 20 Hacheros.

BAÑOS DEL SALADO.—Mañana Domingo 6, marea llena, por la mañana, á las 12 a. m.

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio la Botica "Alemana" situada en la intersección de las calles del Teatro y la Aduana y la Botica "Universal" en la intersección de las calles de Boyac. y Luque.

PRECIOS CORRIENTES.—

Cacao de Arriba	S. 22.40
" B.bao	17.60
" Naranjal	17.20
" Machala	16.80
Café	24.00
Id. de segunda	23.00
Cueros serranos	7.40
" criollos	6.40
Caucho tiriado	28.80
" anduyo	44.
Tagua pelada	2.80
" en cáscara	2.40
Arroz nacional	8.20
Id. de la India	5.20
Azúcar, en cuadritos	8.40
Blanca de primera	5.60
Id. de segunda	5.20
De tercera	4.80

—Cambios—

Sobre Londres á 3 dyr.	43 0/00
" Paris	42 "
" Nueva York	46½ "
" San Francisco	" "
" Hamburgo	40½ "
" Bremen	" "
" Berlín	" "
" Lima	1 "
" Valparaiso	30 " D.

MALA VECINDAD.—La dá á los vecinos de la calle de Bocaiurre una fábrica de velas de sebo que en dicha calle tiene el señor Urdaneta.

Cumpliendo disposiciones terminantes del Reglamento respectivo, se ha ordenado que esa fábrica de velas se vaya con su mal olor á otra parte.

ACADEMIA ECUATORIANA.—Fué reemplazar al Señor General Doctor Don Francisco J. Salazar, la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española ha designado al Hermano Miguel de la Estela.

Según nuevos documentos conocidos al Hermano Miguel es también el sacerdote de Dios que que no conocemos hasta hoy, poetisa alguna del nuevo academico que acaba de elegirse, la que, reflejaba por la tacha á bosquejo de mi pluma.

MAÑANA hay domingo de estraordinaria concurrencia la dominica de cuaresma, por el Capitulo Catedral, en el templo de San Ignacio, por hallarse en labores la Iglesia Diocesana.

Por la noche predicará el Illmo. Obispo de Mylina en aquel templo, en donde seguirán celebrándose las demas dominicas y funciones religiosas de la cuaresma, hasta tanto que hallen desaparecido los ruidos del interior de la Iglesia Catedral.

DE COMERCIO.—Con motivo de haber bajado el cambio sobre Londres á porcientos, algunas casas compradoras de Cacao le fijaron esta mañana el precio de pesos á sean veinte cuarenta centavos.

LA ENTRADA de cacao la segunda quincena de siguiente:

Arriba	927 [illegible]
Balao	30.9[illegible]
Machala	20.5[illegible]

EL SEÑOR Comisario de la Provincia de los [illegible] manifestado que el señor teta, fué puesto en libertad aun cuando el herido de [illegible] había acusado como [illegible] heridas que se le infirieron testigos presenciales del [illegible]

Esto es lo que hay de el asunto y no decimos [illegible] en caso de que se [illegible]

Dos sujetos han [illegible] por el señor Matos, Comisario [illegible] S. de Babahoyo á causa propalado rumores falsos [illegible] con el Art. 601 del Código de Enjuiciamientos Nº [illegible]

Los señores José Mar[illegible] maño y Napoleon Lafo[illegible] tad de la pena impuesta [illegible] frieslo prision por sin[illegible] perjuicio de pagar cada [illegible] sueros de multa.

CERVECERIA NACIO[illegible] ha habrá fiesta en el [illegible] torica de cerveza y [illegible] dado el variado jugo [illegible] sertamos, el señor Gerente [illegible] cas Benzar

Gran fiesta en las [illegible] Fábrica de Cerveza, [illegible] bezedores. Grandes [illegible] gos de bochas. Cerveza [illegible] Apuestas sumamente [illegible] Cardinal, (valga saudo [illegible]

Todo esto y muchas [illegible] que se callan para [illegible] público habrá el Do[illegible] Marzo en el local de la [illegible]

Allí solo por un real [illegible]

¡Si no cabe en la cabe[illegible]

Se toma Usted de [illegible]

Un vaso desconcertado [illegible]

Y tambien si el hacho [illegible]

Allí puede cualquier [illegible]

Comer su buffetito [illegible]

Por un cuarto de peso [illegible]

Habrá de cerveza un [illegible]

Y en profusion y á [illegible]

Salchichas, huevos, ja[illegible]

Que encantan al pa[illegible]

Un sujeto cuyo nombre [illegible] apuesta una cantidad [illegible] á que se come 50 [illegible] sentada y sin pestañear [illegible] por cierto entre [illegible] nos vasos de cerveza [illegible]

Pesca de cerbinas.

Habrá arreglos á la de quien quiera pesar [illegible] que cualquiera se sacará impunemente: hay [illegible]

¡A la Cervecería!

¡Acudid, Pueblo!

Es gratis.

El Siboney y El [illegible] Nacional

A. LAVITTA Y HNO. Y HERM[illegible]

DE LA HABA[illegible]

Unico Agente en el [illegible]

RAMON [illegible]

Ya llegaron los [illegible]

CIGARRILL[illegible]

Febrero 27—[illegible]

EN EL EXTREMENO [illegible] NES ha sido cancelado [illegible] ta por un español [illegible] mercante italiana [illegible] tina de carbon de pie[illegible] saltados de este desa[illegible] rán de hacinchaditos [illegible] en generales de la [illegible] vapor en nuestra [illegible] es sobre todo, para el [illegible] el tráfico entre nuestros [illegible] los puertos de Europa [illegible] ahora las vapores que [illegible] por el estrecho se [illegible] á tomar en el, carbon [illegible] desde Cardiff, ó, lo que [illegible] un carbon carísimo [illegible] que le daba el [illegible] Explotada la mina que [illegible] cubierta, los vapores [illegible] vecerse de carbon á [illegible] nacional, y en esa pro[illegible] disminuidos los costos [illegible] viaje.

Por todo esto creemos [illegible] tres colegas de [illegible] Sud-Americanos, no [illegible] nuestros, del de [illegible] hecho.

EN TODOS LOS VIE[illegible] de una forma especial [illegible] la mujer del Oriente [illegible] sus secretos y pre[illegible] ces, han quedado los [illegible] tales durante que [illegible] á sus encantos natu[illegible] la encidia de sus [illegible] nadas hermanas. Ne[illegible] hoy todo la profusion [illegible] de la modista caballera [illegible] cubrir corona de su [illegible] de que hoy esta al [illegible] sexo, y mas al ente[illegible] que habiendo estado [illegible] no pudiendo en el [illegible] Oriente, los precisos [illegible] que necesitan [illegible] llera escasa, [illegible] tan la sensualidad, [illegible] vive y la sensualidad [illegible] hacen desaparecer la [illegible]

Hay un inmenso Artículos para [illegible] FLORES en la Librería de Pedro J. [illegible]

EL MEDICATOR Ch. [illegible] el purgativo sera [illegible] Constipación, Jaqueca [illegible] estomago, Gota, [illegible] en reputacion entre [illegible] universal. Para evitar [illegible] ofrecen un [illegible] lo, y la marca U.S.A. [illegible] propagador de los [illegible] simétricos del Dr. Bu[illegible]

Las Modas Parisienses.

Almacén de Ropa Hecha y Ropa Sobre Medida.

Especialidad en Ropa Hecha para Hombres, Jóvenes y Niños.—Camisas, Camisetas, Calzoncillos, Calecines, Pañuelos, Corbatas, Sombreros, Cuellos y Puños, Maletas para viaje, y una infinidad de artículos á cuyos precios incomparables se une la superioridad indisputable, por ser únicamente de fabricación FRANCESA é INGLESA.

Elegancia, Arte, Trato esmerado.

Llegada del nuevo CORTADOR PARISIENSE *Sr. J. A. DOUZINAS*, contratado expresamente para el Taller de Sastrería LAS MODAS PARISIENSES.

Llegada del nuevo surtido de Casimires Negros y de Colores, última Moda, clase Extrafinas, de los acredita dos Fabricantes

TALAMON-DORMEUIL.

Lucasa recibe constantemente surtidos de Casimires de la última Moda, Cortes de Seda y de Piqué de Hilo, para chalecos y toda clase de artículos concernientes al Taller de Sastrería.

ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS.

Se recomienda como cosa especial las Mantas de Burato de Lana, Cachemiras y Merinos para Mantas.

Artículos para Revendedores sin posible competencia.

Calle del Comercio, Esquina Aguirre, Frente al Correo.

L. Zanatta & Ca.

Correo Nº 63. Teléfono Nº 190.

PERFUME UNIVERSAL es el Agua Florida americana, de la que es importador y único agente en la República el señor José Guillamet, propietario de la acreditada Peluquería "La Juventud del Guayas," en donde se encuentra de venta, por mayor y menor el aludido exquisito perfume, propio para el pañuelo, el tocador y el baño, por lo cual nos permitimos recomendarlo á nuestros lectores, y muy especialmente á nuestras lectoras.

A fin de evitar las falsificaciones, hacemos presente que cada botella que viene envasada el Agua Florida, además de la etiqueta, lleva en el cuello un timbre que dice: *Importado por José Guillamet, calle de Luque, 27 y 29, Guayaquil.*

El precio de este magnífico perfume, único en su género, es equitativo, pues la docena de botellas se vende á SEIS SUCRES CUARENTA CENTAVOS y cada botella á seiscientos centavos.

PROGRAMA de la zarzuela que tendrá mañana la Banda del 2º de línea en la Plaza de Santa Ana:

1º El Chaleco Blanco, sainete en un acto.

2º Vivan los Vienesos, valse.

3º Hacha Permanencia, pasodoble.

CALDO CURIA.—Llamamos una vez más la atención de nuestros lectores hacia el Caldo Curia que, en su acreditado establecimiento, vende á módico precio el señor don Ismael Ballaqui.

Hacer el caldo es operación larga; hacerlo el caldo bueno, es operación difícil. Caldo rápidamente hecho, pálido, malo al paladar y sin nuanciar nutritivo, parecen cosas inconciliables; sinembargo, dos o tres cucharadas del *caldo cibils* realizan ese *milagro*.

Haced un ensayo, uno solo, lectores, y de fijo que nos agradecerés la insinuación, pues en un momento habreis obtenido un caldo delicioso, sin molestias, y, lo que es más, barato.

ESTADÍSTICA DE POLICÍA.—

Infracciones.

Día 1º de Marzo:

Julia Chamaidan, 2 meses, fiebre.
Abridela Evo, 9 años, pulmonía.
Reinaldo Pérez, 2 años, fiebre.
Mariano Nolivos, 43 años, disentería.
Florinda Macanecla, 25 años, tisis.
José López, 28 años, tisis.
Juan B. Gagliardo 83 años, pulmonía.
Carmen Isaza y Roca, 90 años, vejez.

Matadero.

Han sido degolladas en los días 27, 28, 29, y 1º de Marzo, 182 reses para el consumo público.

Día 2.

Carmen Aurora Gallardo, 6 meses, fiebre.
Emeteria Navarro, 6 meses, fiebre.
José Daniel Langines, 8 meses, fiebre.
María Baquerizo, 60 años, higado.
Constantino Gordon, 27 años, anemia.
Manuel Ponce, 1 mes, fiebre.

Matadero.

46 reses han sido degolladas para el consumo público.

CRIMEN DE GUARE.—El doctor don Emilio Arévalo, defensor de Domingo Ramírez, uno de los autores del terrible crimen de Guare, ha interpuesto recurso de nulidad contra el Veredicto del Jurado; fundándose en las disposiciones del artículo 250 del Código de Enjuiciamientos en materia criminal, Números 8º y 9º

HACE poco tiempo se colocó en todas las principales calles, grandes cuadros de madera para que en ellos se fijasen los carteles; aun se decretó una multa contra los que infringiesen esa disposición significando la pésima costumbre de empapelar el frontis de los edificios con avisos impresos en papeles de abigarrados colores. Aplaudimos la medida, y, como nosotros, la aplaudió la prensa toda. Pero, he aquí que apenas pasados muy pocos meses, vuelven los avisadores á las andadas, y mientras los cuadros de madera huelgan en las esquinas, éstas presentan de nuevo el ridículo espectáculo de las toldas de una tienda de feria.

¿Y la multa?

Vea el señor Comisario Municipal la disposición que le autoriza á cobrarla, y vuelva, como es preciso, por los fueros del ornato.

NUEVA INDUSTRIA.—La habilidad estudiando un panadero, y como nueva en nuestro puerto, con muy buenos resultados para la codicia de aquel. Creándose relaciones en los buques, seducía á los marineros con ofertas de mejor colocación y les hacía desertar de la nave en que venían contratados; salía esta engañada de nuevo á su *protegido* y recondaba de él y el Capitán que le recibía una regular *sonsacada*. Una verdadera Agencia de desercion y rasguños.

Esta mañana el Consignatario de un buque francés, principiado con el negocio del desamparo, lo llevó ante la Policía, y pasóse en claro el asunto, sufriendo el castigo á que se ha hecho acreedor, ya que le sorprendió el recurrir los parajes que ha oposición, y es fácil calcular sus consecuencias.

EL VAPOR "Loxbaro" de la C. S. A. de V. no tocará el lunes en este puerto.

AL PEZ.—Sin duda movida á compasión por los recientes robos que han sido víctimas varios de los negociantes que ocupan puesto en la Plaza del Mercado, el Consejo Cantonal ha ordenado que se pongan puertas, en las cuatro portadas de dicha Plaza.

Buena medida, que garantizará las valiosas propiedades depositadas en Mercado, y evitará más de un escándalo de los que hasta aquí se han dado impunemente en ese lugar.

VISITAS DE INSPECCIÓN.—Con el concurso del médico de Plaza, el señor Sub-Comisario Municipal ha empezado ayer la visita de inspección á todos los establecimientos públicos en que se venden víveres, y bebidas espirituosas.

Mucho que hotar al río, mucho que castigar, hallará en sus visitas el señor Sub-Comisario.

La satisfacción en materia de víveres es la consigna, y por lo que hace á las bebidas alcohólicas, hay toda una quinda especial destinada á hacer pasar las sustancias más nocivas, verdaderas sustancias tóxicas, por *Italia legítima, Cognac Rabino*, etc. etc.

Bienvenida sea Sub-Comisario,—energía implacable para con esos envenenadores públicos.

RELLENO.—Se está rellenando un cascajo, la zanja ó canal llamada calle de Velez.

Muy bien hecho. Los vecinos de aquellos barrios podrán llegar á sus casas sin previo baño; podrán respirar con más confianza. Pero—¿No sobrará un poco de cascajo del relleno de la calle de Velez, para perfecto en la calle del Malecón?

Los pies limpios, asunto de higiene la cara limpia, asunto de higiene y hasta de buena educación. ¿No es verdad señor Presidente del muy Ilustre Concejo Cantonal?

BALANCE del *Banco Internacional* en Diciembre 31 de 1891.

ACTIVO.

Caja		
Plata y oro sellado	S. 407.664.23	
Billetes de otros Bancos	28.781.60	495.848.83
Documentos por cobrar		443.640.30
Gastos de instalación		67.408.60
Cuenta de muebles		3.837.99
Accionistas		6.406.—
Cuentas auxiliares		1.156.756.77
Agencia de Quito		167.241.94
Letras por cobrar		23.636.—
Banco de Quito en liquidación		99.369.79
		S. 2.464.129.32

PASIVO.

Capital	800.000.—
Circulación	868.640.—
Fondo de reserva	90.000.—
Id. de eventualidades	2.504.80
Cuentas corrientes	364.527.98
Depósitos á plazo	208.803.30
Depósitos á vista	18.184.46
Letras por pagar	12.161.93
Intereses y descuentos	11.088.67
Varios	30.013.19
Ganancias y perdidas	58.304.97
	S. 2.464.129.32

Liquidación de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.

DEBE.	
Gastos de instalación.	
Amortización semestral	S. 3.088.15
Cuenta de muebles.	
Amortización semestral	153.08
Gastos generales.	
Cancelación de esta cuenta	15.338.46
Saldo que es ganancia.	58.304.97
	S. 76.884.96

HABER.	
Saldo de Junio 30 de 1891	S. 1.827.85
Intereses y descuentos.	
Valor de esta cuenta en la fecha	62.728.50
Menos: Reloscuenta de la Cartera é intereses de Depósitos	11.088.69
Saldo	51.639.81
Agencia de Quito.	
Utilidad de esta Agencia	12.023.77
Cambios.	
Utilidad de esta cuenta	10.153.12
Comisiones.	
Utilidad de esta cuenta	1.240.11
	S. 76.884.96

Guayaquil, 31 de Diciembre de 1891.

Por el Banco Internacional.—C. Gómez V., Director Gerente.—J. C. Roca, Director Gerente.—Conforme.—J. M. Sevilla, Comisario.—Conforme.—Manuel Mora, Comisario.—A. Gutiérrez Cucalón, Comisario.

VACUNA.—Ayer se vacunó en la Policía á seis centenares niños.

Es inadmisible la indolencia con que nuestro pueblo mira el peligro de la temible viruela que, sin embargo, cuentas víctimas ha hecho y hace entre nosotros.

La Policía Municipal debe ser incansable para comunicar á los padres á fin de que lleven á sus hijos ante el médico de Policía, en los días que este decida á la vacunación.

HOY está ya fuera de peligro, nuestro muy estimado amigo el señor don Carlos van Lesdel, por ya no ser preciso restablecimiento haremos los más sinceros votos.

A los que aun no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear, perfumar y aumentar el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites, generalmente usados; pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas, previenen y sobre todo conservan la cabeza siempre libre de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evítense las espiriosas imitaciones.—Exíjase la "Marca Industrial" de Lasman & Kemp grabada en acero (no litografiada.)

RECTIFICACIÓN.—Tenemos á la vista el Boletín número 1º de la Exposición Nacional, en el que hemos notado el gravísimo error de atribuirle á la mina *Zancudo* de la Compañía Phenix, una ley de diez y ocho onzas de PLATA por tonelada. Pedimos que se ponga ORO en vez de *plata*, porque así lo dice el informe del Jefe Político de Zaruma y más de un conocedor hecho por ingenieros competentes.

El Correo de la Moda

Año 42.

Patrones de tamaño natural—Patrones de dibujos—Figurines—Labores de Aguja, Crochet, Tapicería & &—Paginas.—Novelas—Crónicas de Salones y Teatros—Modas, Higiene y Economía Doméstica—Ultimos figurines de moda, de trajes y de peinados de señoras, representados en magníficos dibujos hechos en París—Patrones cortados, con instrucciones para que cada suscritora pueda arreglarlos á su medida.

EDICION ESPECIAL
DEDICADA AL BELLO SEXO DE AMERICA.

Al número del 3 de cada mes acompañará un pliego de dibujos y patrones;

Al del día 10, un patrón cortado;

Al del día 18, un pliego de patrones por ambos lados;

Al del día 26, el nuevo pliego de dibujos con letras y labores; y

En Mayo y Noviembre, dos figurines de periódico.

Contiene también el aumento de una página más de grabados siendo cinco las ilustradas que contiene cada número, además de los grabados que reclame la Sección de corte.

Precios de Suscrición:

Un año $ 3.12.—Seis meses $ 7.

El periódico se reparte á domicilio y se remite por correo á los suscritos de fuera de Guayaquil.

Dirigirse á la Agencia de avisos, periódicos y loterías, calle de la Municipalidad N° 14, casilla 181, Agencia de "La Nación".

LA TEMPERATURA anormal que venimos sufriendo, enrojece, seca ó vetiza la piel; para evitar este inconveniente, es necesario emplear constantemente, para los cuidados de la cara y de las manos, la inimitable Crema Simon, como también los Polvos de Arroz y el Jabón Simon.

No se puede dar nada que alivie más pronto las picaduras de los mosquitos. Evítense las falsificaciones, y verifíquese bien la firma SIMON, Rue de Provence, 36, París.

Farmacias, droguerías, bazares, sederías y perfumerías del mundo.

Sombreros negros y de colores para señoras y niños acaba de recibir Antonio Renella en su acreditado establecimiento, Malecón, 162. Estos sombreros son de la última moda.

AVISOS DEL DIA

COMPAÑIA
DE
Lavaderos de Oro
DE CAYAPAS.

Se cita á los señores denunciantes de pertenencias mineras en Cayapas, y demás interesados, á la reunión que deberá tener lugar el Jueves 10 de los corrientes, á las 4 de la tarde, en la Oficina del Señor L. C. Stagg, con el objeto de someterles el proyecto de Estatutos de la Compañía.

El Secretario.

Guayaquil, Marzo 5.—v4

INSERCIONES

LA PLUMA AZUL.

(Continuación.)

VII.

Atravesando desiertos subterráneos llegó á un panteón.

Once momias, sentadas en tronos de oro macizo, estaban junto á la pared de granito. (1)

Huyana se dirigió á la novena de aquellas momias y tocándole á la cabeza con la pluma azul, le dijo:

—Despierta Pachacutí. Despierta, novena Inca. Vuelve un momento á la vida y señala á tu descendiente el camino que ha de seguir para restaurar la dinastía de Manco Cápac.

Apenas pronunciadas estas palabras, la momia se animó sus ojos rodaron en sus órbitas, y su pecho comenzó á levantarse como movida por los latidos del corazón. Las cadenas de oro que ataban sus pies y sus manos cayeron al suelo desfechas. Agitó un momento los labios y empezó á hablar de este modo:

—¿Acercate Huyana Amaró, Presta atento el oido á mis palabras, porque así es la voluntad del gran Viracocha.

VIII.

—Grande y glorioso ha sido el Imperio fundado por Manco Cápac, primer hijo del Sol, y por Mama-Ocella su esposa y hermana.

Sinchi Roca, su hijo, acabó de asegurar el Estado y desde entonces hasta mí todos los Incas fueron grandes á Viracocha y merecieron su protección.

Estaba destinado que en mi empezase la decadencia del Imperio, para llegar pronto á su total ruina.

IX.

"Cuando cumplí diez años, hice mis pruebas para obtener el título de Inca.

Después de los seis días de ayuno hice la prueba de la fuerza, trasportando sobre mis hombros una enorme piedra desde Cuzco á la falda del Arequipa. En la caza alcancé al guanaco en la carrera, y maté al jaguar con mis propias manos. Mis flechas tenían el vuelo de las más pequeñas aves, y mi lancha de piedra hendía el cráneo de mi enemigo.

Mi madre y mi hermano me calzaron las sandalias adornadas con cordones hechos con sus propias cabelleras, y con arreglo á la ley de Viracocha, me destinaron por esposa á mi hermana, para que la sangre de los Incas se conservara pura.

Al año siguiente se encerraron en el templo del Sol las doncellas inmaculadas destinadas á Viracocha, y mi padre me puso sobre los hombros la banda de alguacil.

Los Curacas (2) llegaron á Cuzco á dar cuenta de sus actos llevando donativos de oro, piedras y cuantas riquezas encerraba el Imperio.

Burlando la vigilancia, una noche, después de haber comido y bebido en honor de Viracocha, me introduje en el templo del Sol y robé una de las vírgenes que me había inspirado una insensata y funesta pasión.

La escondí en una casa del Cuzco, y de noche, salía solo del Palacio y cantaba en la puerta de mi adorada:

Cayla llapí (3)
Punnunqui
Chaupituta.
Gamusac.

Y llegaba á la media noche y Anto-Allin me esperaba, y yo recibía los amores que Anto-Allin debiera reservar para Viracocha.

Muchas vírgenes habían sido sacrificadas por la falta de mi adorada: yo sinembargo seguía visitándola á media noche y tuve con ella tres hijos.

Murió mi padre y fuí proclamado Emperador. Ya nada pudo poner freno á mi pasión. Regalé á un curaca mi hermana y esposa Huaglen-Aypiña, y elevé al trono á mi amada.

Poco tardó el castigo que sobre de mí había de recaer.

Una noche se me apareció en sueños Viracocha, y me dijo:

"Has profanado mi templo robando una de mis vírgenes, y "has mezclado tu sangre de Inca "con ella."

"La raza de los hijos del Sol ya no "está pura, y el Imperio del Perú "no conocerá á su décimo tercero "Emperador."

"Otros hombres venidos de oriente "te esclavizarán tu raza, y el Imperio de los Incas se deshará como se deshace la nieve del Sorata."

"Aparecerá un falso Viracocha, que bajo la forma de un condor "dominará el Imperio tanto tiempo "como el condor domine los Andes."

"No quiero sinembargo esclavizar "á mi pueblo eternamente."

"Te ofrezco un castigo justísimo, con el cual un descendiente te podrá "matar al condor y restablecer mi "verdadero culto y el Imperio."

"Pero para que se cumpla esta "profecía es necesario que el que "la haya de ejecutar se conserve "puro, y después de cumplida se "case con una mujer para de la "sangre de los Incas y llamada "como la mujer del fundador del "Imperio: Mama-Ocella."

Dicho esto desapareció, y me dejó en la mano la pluma azul que tienes en la tuya.

Cuando desperté, al día siguiente, me puse á examinar el talismán junto á una ventana del palacio; pero de repente llegó un avepoqueña y de preciosas plumajas, y me lo arrebató de la mano, tendiendo el vuelo y desapareciendo.

Desde entonces se apoderó de mí una tristeza que me fué acabando poco á poco, hasta hacerme cerrar los ojos para el mundo de los vivos.

X.

"Mucho tiempo llevaba de dos causar en esto sitio, cuando se me acercó de nuevo Viracocha, y animando mi rostro, como ahora, me dijo:

"Ven á ver el resultado de tu crimen.

Y vi que el duodécimo Inca, Huaina Cápac, mandaba fabricar una cadena de oro, de setecientos pies de largo, para que el natural de la tierra de un hijo al que puso por nombre Huáscar (4) y cuya cadena era tan pesada que no la podían mover doscientos hombres.

Y me dijo Viracocha: "Esa cadena servirá para encender el "odio entre los hijos de Huaina y "esclavizar á este pueblo; pero "también puede servir después su "oro para conquistar su libertad".

Y vi que después Huaina tenía otro hijo al que puso por nombre Atahallba, y que estos dos hijos se odiaban de muerte; y que por el norte aparecían unos hombres blancos, vestidos de hierro, que aprovechando la ocasión de estar en lucha Huáscar y Atahallba se apoderaron del Imperio, mataron á los dos, y destruyeron la dinastía que fundó Manco Cápac.

Después no vi más.

Marcha ahora á cumplir tu misión."

El falso Viracocha es el condor á quien heriste hace unos días y tiene su nido en la cumbre del Arequipa.—El talismán está en tu mano, y con él te has de matar. Pero cuida de conservarte puro hasta que hayas dado fin á tu empresa, porque de lo contrario perderás el amuleto, y si lo pierdes morirás y contigo el último Inca.

Ahí está la cadena mandada á fabricar por Huaina Cápac. Pesa más de cuatrocientos quintales de oro más fino del Perú. Cuando ha yas cumplido la profecía, vuelve por ella y por el inmenso tesoro que en piedras preciosas se encierra en aquel arcón cuya llave te entrego, y con el cual podrás redimir tu pueblo.

Vé, y que Viracocha te proteja".

XI.

Habían pasado muchos días desde que Huyana Amaró estuvo en el templo del Sol.

Las tribus indígenas de la cordillera de los Andes Peruanos se reunían secretamente, almacenaban pertrechos de guerra, y, aunque á escondidas, todos los labios pronunciaban la palabra libertad.

Los Curacas alentaban á los indios, y ya se señalaba el día convenido en que un levantamiento general restaurase el antiguo Imperio de los Incas.

Desde el nacimiento del Alto Amazonas hasta la fiera é independiente Araucania se había extendido el espíritu de insurrección.

No faltaba sino una sola voz y un hombre: la voz de independencia, y el décimo tercio Inca.

XII.

Huyana Amaró había recorrido solo y á pie todo el Perú, desde el Lago Titicaca, hasta Arequipa.

Había atravesado nadando el Tunguruhua y el Uyacali; había atravesado pampas y escalado ventisqueros; había luchado con el jaguar y el puma; había matado la alpaca y la vicuña para saciar su hambre.

Llegaba el término de su viaje. Divisaba ya la cumbre del volcán de Arequipa, en donde había de matar al falso Viracocha disfrazado en figura de condor.

Llevaba siempre el talismán, la pluma azul, sobre su corazón, y de vez en cuando, examinaba la punta de oro reluciente, aguzada como la más fina aguja.

CAMPO NEUTRAL

Don Manuel de J..... el mimado de sus *comadres* Madama L. y C°, se ha descolgado anoche, pegándole una insultada de hijo á más de un prójimo, á fuer de hombre que tiene sentada ya la muy recomendable buena fama de malicioso; y convencido de que pueden devolverle estocada por cornada se pone el parche antes de tiempo, creyéndose bajo la forma de un condor que le dominará el Imperio tanto tiempo como el condor domine los Andes."

"No quiero sinembargo esclavizar "á mi pueblo eternamente."

"Te ofrezco un castigo justísimo, con el cual un descendiente te podrá "matar al condor y restablecer mi "verdadero culto y el Imperio."

"Pero para que se cumpla esta "profecía es necesario que el que "la haya de ejecutar se conserve "puro, y después de cumplida se "case con una mujer para de la "sangre de los Incas y llamada "como la mujer del fundador del "Imperio: Mama-Ocella."

Dicho esto desapareció, y me dejó en la mano la pluma azul que tienes en la tuya.

Cuando desperté, al día siguiente, me puse á examinar el talismán junto á una ventana del palacio; pero de repente llegó un avepoqueña y de preciosas plumajas, y me lo arrebató de la mano, tendiendo el vuelo y desapareciendo.

Desde entonces se apoderó de mí una tristeza que me fué acabando poco á poco, hasta hacerme cerrar los ojos para el mundo de los vivos.

X.

"Mucho tiempo llevaba de dos causar en esto sitio, cuando se me acercó de nuevo Viracocha, y animando mi rostro, como ahora, me dijo:

"Ven á ver el resultado de tu crimen.

Y vi que el duodécimo Inca, Huaina Cápac, mandaba fabricar una cadena de oro, de setecientos pies de largo, para que el natural de la tierra de un hijo al que puso por nombre Huáscar (4) y cuya cadena

(1) Sabido es que los indios puruaus, inhumaban así los cadáveres de sus reyes. Para el desarrollo de este cuento ha sido necesario que trajese aquí las momias de los once emperadores que precedieron á Huaina Cápac, duodécimo Emperador del Perú que reinaba cuando Pizarro desembarcó aquel Imperio.

(2) Gobernadores hereditarios.

(3) Con la cancion
Te adoraré;
A media noche
Yo llegaré.

(4) Que significa cadena.

ENFERMEDADES de ESTÓMAGO, é Hígado

Una Fortuna

EL ALCANCE DE TODOS
LOTERÍAS MENSUALES
DE
La Mexican International Banking Co
Capital $2.000,000 oro.

$ 15,000 Oro americano por $ 1.75 en moneda ecuatoriana.

La única y mejor Lotería del Mundo que existe en el mundo.

80,000 billetes solamente y $ 17 8,500 en premios.

PREMIO MAYOR $ 60,000

Sorteo Ordinario

De Marzo 18 de 1892.
VALOR DE LOS BILLETES.

Números enteros	S. 7.00
Medios	3.50
Cuartos	1.75

La aproximación de los billetes principia con el número 1 y termina con el 80,000.

Lista de Premios.

1 Premio mayor de	$ 60,000	$ 60,000
1 Premio principal	" " 20,000	" 20,000
1 Premio principal	" " 10,000	" 10,000
1 Premio grande	" " 2,000	" 2,000
3 Premios	" " 1,000	" 3,000
6 Premios	" " 500	" 3,000
10 Premios	" " 200	" 2,000
100 Premios	" " 100	" 10,000
340 Premios	" " 50	" 17,000
554 Premios	" " 20	" 11,080

Premios Aproximados.

150 Premios de $ 60, aproximaciones al premio de $ 60,000		$ 9,000
150 Premios de $ 35, aproximaciones al premio de $ 20,000		" 5,250
150 Premios de $ 40, aproximaciones al premio de $ 10,000		" 6,000
750 Premios terminales de $20 que se determinarán por las dos últimas cifras del billete que obtengan el premio mayor de $ 60,000		" 15,000
1,776 Premios que hacen un total		$ 178,920

SEGURIDADES DE ESTAS LOTERIAS.

La "Grand Lottery Issues" y la "Loterías Públicas" han sido fundadas para contribuir al sostenimiento de Casas de Caridad y por consiguiente el manejo de sus capitales es de la más respetable y honrado.

Son las únicas garantizadas y pueden ser el Gobierno Federal y varios estados á las leyes y autoridades del país.

Ningún sorteo se verificará sin la presencia de Notarios Ó Interventores nombrados por la autoridad respectiva de acuerdo con otro empleado designado por la Tesorería de la Nación.

Además el valor de todos los premios se depositó por la Compañía en el Banco de Londres & Mejico antes de verificarse.

El resultado de cada sorteo se publica y hace circular por medio de telegrama en la República y en el exterior, como y de la manera que, con todas las formalidades legales.

Los premios son pagados en oro americano ó plata á su equivalente en moneda.

VENTAJAS DE ESTAS LOTERIAS.

El plan de ellas es más ventajoso en la proporción de sus premios que cualquiera otra establecida.

Hay más premios mayores de $ 60,000 hay dos principales de $ 20,000 y 20,000 y una grande de $ 2,000.

Los billetes de la "Mexican International Banking Company" son emitidos bajo el control del Banco de Londres & Mejico y Sud América, el cual es la Tesorería de la Compañía.

Los billetes se venden en Guayaquil con la debida anticipación, especialmente la venta la vispera del sorteo.

Notas.—El 25 de Diciembre se realizaría un Sorteo Extraordinario, en el cual los premios son dobles.

En caso de no ser vendidos todos en esta ciudad ahorrar algunos de los premios quedaría la compañía hasta el mismo día del sorteo, en cuyo caso, ganarían los premios y se publicaría como acostumbrado en los periódicos de la localidad.

Los billetes se venden únicamente, por ahora, en la Agencia de la Mexican International Banking Co. "La Nacion" 14, Agencia de "La Nacion".

Se reciben órdenes por Teléfono N° 19 y Casilla 181.

Para más pormenores y datos se servirán dirigirse al Agente

Francisco Salvador Hernández.

Alejandro de Janon,
Cirujano Dentista,
ha trasladado su Oficina á la calle de "Boyacá" N° 204, cerca del puente peatonal.
Honorarios módicos.
Enero 28—3m

Jarabe de Vida de Reuter No. 2

Cura positiva y radical para toda forma de Escrofula, Sífilis, Lagos Reumatismo, Desórden de la Sangre del cuerpo sin pérdida del cabello, y para todas las enfermedades de la Sangre, el Hígado y los Riñones. Se garantiza que purifica y vitaliza la sangre y restablece y renueva el sistema entero.

Jabon Curativo de Reuter

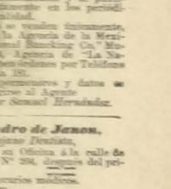

Para el Baño y el Tocador, para los niños, y para la curación de toda clase de afecciones de la Piel, en cualquier periodo en que se hallen.

EMULSION DE CARNRICK Es Rápido de Sustitución y Leche Preparada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Debilidad, la Debilidad General, etc.

JABON Y POLVO de VELVET SOAP. La calidad más superior que jamas se ha presentado para toda clase del tocador para conservar el cutis y hermosear el cabello. Rand y Pinkham, New York, E. U. de A.

SIEMPRE ES NUEVO
—PARA EL—
BUEN GUSTO.

Juegos de mueblecitos de finísima madera.
Géneros selectos de hilo puro, clases varias.
" " de algodón, para usos diversos.
Casimires para cualquier uso y al alcance de toda fortuna.
Franelas españolas para ternos, de puro gusto ingles, de varios dibujos y colores.
Cristalería, loza ordinaria y porcelana.
Coñac—especialidad en clase barata.—Véase el
"Richard"—agradable y barato;
"Guayaquil"—más barato;
"Americano"—nuevo y bueno;
"Rocambole"—competidor del Jules Robin.
¡Probadlo! ¡Probadlo! ¡Probadlo!
Cerveza "Copenhague"—Gran Premio en la última Exposición de Paris, y sinembargo no menos barata que cualquiera otra: no contiene ningún elemento nocivo.
Camisetas—gran variedad—Se complace en este artículo al gusto más exigente y á la economía más precisa.
Espejos de varias clases y formas; lunas de vidrio y de cristal.
Venid, siquiera á convenceros del inmenso surtido de artículos positivamente BUENOS, BONITOS Y BARATOS!

¡La industria marcha!

Relojes para Señoras y Caballeros, muy buenos y baratos.

☞TODO MAGNIFICO!!

VELAS GOUDA—320 gramos de peso neto.
MAICENA—no harina de Maiz.
JABON de Marsella—colorado—buen peso.
JABON Michand ó de Paris—Legitimo y de peso completo.
MANTECA marca Chanclo: no es la marca, es la clase.
ESCOBAS americanas.
BALDES de Zinc—tres tamaños.
AZARCON puro.
ESTAÑO en barritas.
PIMIENTA picante.
CARO—varios gruesos.
POLVO de Juanes puro.
ZINC acanalado—varias medidas, al menor precio de plaza
CAJAS de fierro contra incendios.
HULE para piso, primera clase, ingles, marca "Lord."
ALFOMBRAS para id., precios varios.
ESCOPETAS españolas de un cañon.
MACHETITOS con vaina.
MACHETES Collins.
" inglesos marca Lagarto.
HACHAS Collins—las de uso más general.

UTIL Y BUENO:—Maletas para viajes, tamaños, formas y clases muy variadas de cuero no de cartón—Carrieles negros y amarillos, reunen á la comodidad el buen gusto—Catres de metal para diversas edades, precios baratos—Plumas de acero, las mejores para escritorio—Lápices de papel, números 1, 2 y 3, probadlos—Sombreros para niños, paja de Italia y de trigo, clases muy variados Zapatitos y botitas para niños, calzitilla legitima y otros materiales—Zapatones americanos para invierno—Paraguas de invierno, de diez varillas, precio cómodo—Quitasoles para Señoras; id. para Hombres—Medias para Señoras, Hombres y Niños, varias clases—Gran variedad de articulos escogidos y selectos.

VED:—Pianos de salon, Franceses y Americanos; de una y varias piezas, tiene de venta

Manuel Orrantia.

Marzo 3

FERROCARRIL "KOPPEL."

FERROCARRILES DE ACERO portátiles, semiportátiles y fijos, PARA LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y EMPRESA DE OBRAS.

Llamamos muy particularmente la atención de los Señores Agricultores hacia las incalculables ventajas que reporta el FERROCARRIL KOPPEL en Haciendas, Ingenios, Minas, etc., para el barato, rápido y cómodo trasporte de

Cacao, Café, Azúcar,

y en general, de toda clase de productos.
PROPORCIONAMOS GRATIS—Catálogos, Presupuestos y demás informes que se nos soliciten en nuestra Oficina

103—*MALECON*—103

Zevallos Hermanos,
AGENTES.

NOTA.—El Señor Julio Eichenberg, Representante de la Fábrica de Berlin, está á la disposición de todas las personas que necesiten informes, presupuestos, etc., etc., para establecer en sus propiedades el sistema de Ferrocarril KOPPEL.
Noviembre 27.

GRAN DEPOSITO de COGNAC.

103—MALECON—103

Bisquit Dubouché & Cª, "GRAN CHAMPAGNE".
Id. id. "ESTRELLA."
"EL AGUILA," "B. DUBOS & Cª
PRECIOS EQUITATIVOS.
ZEVALLOS HERMANOS,
AGENTES.

Setiembre 16—6m

LA GUAYAQUIL LAGER BEER BREWERY ASSOCIATION

Vende por Mayor y Menor
Cerveza de EXPORTACION
—Y—
HIELO NACIONAL.
Precios sin Competencia

Setiembre 16

LONDON & LANCASHIRE FIRE INSURRANCE COMPANY
Capital..... £ 1.852,000
Los infrascritos, Agentes de la Compañia están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil.
Bunge & Ca.

LA REFUTACION
—POR—
A. B. C.
DEL LIBRO TITULADO
GARCIA MORENO
Presidente del Ecuador.
Vengador y Mártir del Derecho Cristiano
POR EL
R. P. Berthe.

Se vende á CUATRO SUCRES ejemplar. en la "Libreria Ecuatoriana" de Moscoso y Ca., calles de *Pichincha* ó *Illingworth*, y en la AGENCIA de este diario, *CALLE DE "LA MUNICIPALIDAD"* N 14.

Cabo Sisal.

El mejor y más barato de la plaza, fabricado expresamente para las necesidades y gusto del país, en la Gran Fábrica

La Industria Cabuyera
SITUADA EN AMBATO.

Primera y única Fábrica Mecánica establecida en la República, para la elaboración de *MANILA SISAL, FIOLAS, FIOLINES, ESTERAS, SACOS* y todo lo concerniente al ramo. No hay que olvidar que en precio y clase supera nuestro producto al extranjero. Para tratar y demás pormenores, dirigirse al deposito general de esta ciudad, situado en casa de los señores
SEMINARIO HERMANOS.

Enero 27—1a.

La Estrella Blanca.
Jaime Puig Verdaguer
Almacén de Abarrotes por Mayor.

Calle de Pichincha Nros. 196 y 198.
Esquina de Sucre, Nros. 17 y 19, bajo la casa que fué de Don Juan Casal.

RECIBE CONSTANTEMENTE—Artículos Franceses—Españoles—Ingleses Alemanes y Americanos.

SUCURSAL
Primera cuadra de la calle de la Municipalidad.

En ambos establecimientos se hallará constantemente un grande y variado surtido.

CERVEZA VIENA, la mejor y más barata CERVEZA MOGOL con tapon metálico, alta novedad, surtido general de loza, bandejas, tazas, platos, tacitas y platitos, etc. etc.

Artículos enlozados, Conac Aguila de Oro, el mejor y más sabroso de la plaza.—Harina, Azúcar, Fideos y toda clase de menestras.

Vinos españoles, chiblones y franceses. Fosforos marca León, alambre para cerca, grapas para idem, pichas de pite, cañamos y algodon, aceites en latas y botellas, conservas americanas, etc., etc., etc.

Gran surtido por llegar en el "Elena", "Hayda Brown", "Bianca" y "Bulto".

NO MÁS GRANOS—Todos los granos, alcrras, etc., se cargo efecamente con el maravilloso Concentrado del Doctor Gregorio.

CUATRO REALES BOTELLA—Y nada más el exquisito vino Burdeos superior, vino que una vez probado no se toma de oro.

SURTIDO GENERAL en bodegas, y de refrescos en camino.
Guayaquil Setiembre 5 de 1891.

SAPOLIO MORGAN.
DE MANO

para lavarse las manos ugero y bien cuando estén manchadas con tinta, grasa sebo, aceite, pintura ó brea.

EL SAPOLIO

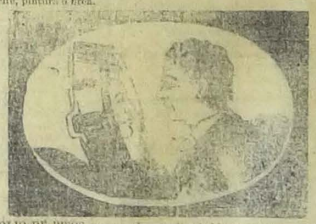

EL SAPOLIO

SAPOLIO DE PISOS para uso de caso, limpia bien y completamente la pintura, objetos de madera, bandejas y platos, útiles de lata, útiles de cocina, número, hierro, cobre, etc., etc., ahorra tiempo y labor haciendo el trabajo perfecto. —De venta en todas las principales tiendas por Mayor y Menor en el Ecuador.
ENOCH MORGANS SONS COMPANY, NEW YORK.

HUMPHREYS.
ALIVIO DE LA HUMANIDAD.

MARAVILLA CURATIVA
SEL CELEBRE
Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el grande remedio para las lesiones de: ojos, oidos, cortadurasde navajas, viruelas, fiebres, tos, ulceras, etc. es el dolor, restaura la sangre, evita la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura rápidamente las enfermedades, escalofriosy quemaduras, picadas de insectos y de heridas.

La Maravilla Curativa es la mejor para las lesiones de los nervios, ataques, convulsiones, calambres, neuralgias y dolores de cabeza.

La Maravilla Curativa, da inmediato alivio al dolor de dentadas de víbora, picadas de la araña, y mordidas.

La Maravilla Curativa es el primero y mejor remedio para las dolores reumáticos, ciática y lumbrosa de las espaldas y lomos.

La Maravilla Curativa es el gran remedio para la congestion, y malestar de estomago, hígado, riñones etc.

La Maravilla Curativa es de muchos valores para la congestion, los catarros, ahogo, tos, difícil respiracion y toda enfermedad de pecho.

La Maravilla Curativa cura Ulceras, llagas, quemaduras, granos, barros, salpullidos, boils, y tumores.

La Maravilla Curativa es la cura mas grande de la Dificultad y de la diarrea cronica.

La Maravilla Curativa es el remedio de los estomagos, hígados, riñones, intestinos, corrosivos, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys
Remedios Especiales.
Diagnosis Maravillosa.
Remedios Militares.
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys (64 paginas sobre las enfermedades y modo de curarlas) es el grande tesoro de la humanidad.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
109 Fulton Street, NEW YORK.

HOMEOPATICOS
SEL CELEBRE
Dr. Humphreys de Nueva York

Por mas de seis siglos, simples, seguros, eficaces, fueron los remedios los principales y mas valiosos Medicinas y Farmacias del Mundo.

CEDAS LA
1. Fiebres, Congestion, Inflamacion.
2. Fiebre de Lombrices.
3. Colico, Lloro y Insomnio.
4. Diarreas en Niños y Adultos.
5. Disenteria, Cólico.
6. Colera, Cólera Morbus, Vomitos.
7. Tos, Difícil Respiracion.
8. Dolor de muelas, Jaqueca.
9. Dolor de Cabeza, Jaqueca Vertigo.
10. Dispepsia, Mal estomagos.
11. Supresion del periodo, Menstruacion.
12. Blancas, Flujos, Menstruacion Dificil.
13. Croup, Ronquido, Respiracion Dificil.
14. Erupciones, Erupcion.
15. Reumatismo, Dolores reumáticos.
16. Calenturas de Dia, Perdigas.
17. Hinchazones, Sudores hinchados.
18. Dolor de Espaldas, Dolor de lomos.
19. Calentura, Fiebre, Inflamacion.
20. Pus Pestiva, Pus escamosa.
21. Asma, Respiracion difícil, difícultosa.
22. Supuraciones de Oidas, Sordera.
23. Escrofula, Hinchazon y Ulceras.
24. Debilidad general, debilidad física.
25. Hidropesia, acumulacion de líquidos.
26. Marcos en el ojo, Ceguera, Vista.
27. Enfermedades Urinarias, depositos.
28. Incontinencia de Orina.
29. Debilidad de los nervios debilidad viril.
30. Llagas en la boca, Cancer.
31. Incontinencia de la Orina, Derrame de orina en la cama.
32. Menstruacion dolorosa, Periodo.
33. Mal de Corazon, Palpitacion.
34. Epilepsia, Epilepsia Convulsiones.
35. Difteria, Difteria en la Garganta.
36. Catarros Frios, Dolor de cabeza.

El Manual del Dr. Humphreys (64 paginas sobre las enfermedades y modo de curarlas) es el grande tesoro de la humanidad.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
"605 Fulton Street, NEW YORK.

Todas estas medicinas se encuentran de venta, á precios mo recibidas directamente en el

BAZAR AMERICANO
DE
R. B. Jones & Ca.
111—Calle de Pichincha—111

Falta de Fuerza, Dispepsia, Anemia, Calenturas, &c.

QUINA-LAROCHE

Fuerza 16,000 Fracos

Medalla de Oro

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

AGUA DIVINA
llamada
AGUA SALUD
E. COUDRAY

Preconizada
PARA EL TOCADOR
Conserva constantemente la **FRESCURA** de la **JUVENTUD** y preserva de la **PESTE** y del **COLERA MORBO**

60 Años de Exito!!!
JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS
Refrendada y recetada por el Salvatore Frassi, desde 50 Años de Marta Salos
Se vende en la Botica de la Botica de la Botica de Salos

Para las *Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion* con tendencia á la *Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones*, etc.

Los Señores Brouseais, Trousseau, Desnoyer, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Lee, Pelletan, Rayer, Bouillaud, Bouillaud, Bouillaud